Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Castro de Pº de Castro Vecino desta Villa persona en quien concurren las calidades en derecho necesarias

Sum.º de Fran.co Muñoz q.e Alcalde ordinario por su mag.d nombro por Alcalde ordinario para que lo exerce por el dho tiempo a Fer.do Macin de Juan Macin persona en quien concurren las calidades dhas

Sum.º de Juan Pasqual q.e Rex.r nombro por tal Alcalde por el dho tiempo a Fran.co Garcia Muñoz en quien concurren las dhas calidades

Sum.º de Fran.co Garcia Fernandez Rex.r nombro por tal Alcalde a Andres de Zumilla Garcia persona en quien concurren las dhas calidades

Sum.º de Pº Lopez Torrente Rex.r nombro por tal Alcalde por el dho tiempo a Pº Garcia Pasqual en que concurren las dhas calidades

Sum.º de Miguel Pelegrin Alguacil mayor nombro por tal Alcalde por el dho tiempo a Fran.co q.e Torrecilla en quien concurren las dhas calidades

Sum.º de Juan de Moya de Venero nombro por tal Alcalde por el dho tiempo a Alonso Fernandez Pasqual

Sum.º de Thomas Fernandez Jurado nombro por tal Alcalde a Miguel Fernandez Orozco persona en quien concurren las calidades necesarias

Y asi fhos los dhos nombramientos se escribieron en cedulas en cada una el nombre elegido y se dieron en mano propia de los electores a quien toca cada nombramiento y de alli se fueron metiendo en una pelotilla de yeso a tres quartas y dhas pelotillas entraron en